

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4477 LA UNIÓN ALCOYANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Gonzalo Barrachina, n.º 4, de Alcoy, el día 12 de abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2011, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobar la aplicación de resultados.

Tercero.- Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a la Junta, los señores accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 céntimos brutos.

Alcoy, 8 de marzo de 2012.- El Consejero secretario, León Grau Mullor.

ID: A120014466-1